EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.020 · 10 páginas · Precio: $ 30.- · SANTA FE, VIERNES 23 DE JULIO DE 1976 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Informes sobre la labor de gobierno

Los ministros lo hicieron en el curso de la reunión de gabinete que presidió el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — Bajo la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla se llevó a cabo hoy en la sala de situación de la Casa de Gobierno la habitual reunión del gabinete nacional de los días viernes, y durante el transcurso de la misma se habrían tratado preferentemente temas referidos a las áreas económica y gremial, según esbozaron fuentes gubernamentales.

Las deliberaciones se iniciaron a las 9.10 con la asistencia de los ministros de Defensa, brigadier mayor José María Klix; del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy; de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti; de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera; de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo; de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi, y de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez.

Del equipo de ministros del Poder Ejecutivo sólo faltó al cónclave el titular del Palacio de Hacienda, José Alfredo Martínez de Hoz, quien se encuentra en Europa en misión oficial, y en la oportunidad fue reemplazado por el secretario de Programación Económica, Guillermo Walter Klein.

También participaron los secretarios de Inteligencia del Estado, General de Gobierno y de Información Pública, generales de brigada, Otto Carlos Paladino y José Villareal, y capitán de navío Carlos Pablo Carpintero, respectivamente, como así también el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández.

Las características de la reunión, como es casi de rigor, fueron fundamentalmente informativas, aunque —según trascendió— se puso especial énfasis en el tratamiento de diversos temas económicos —leyes impositivas, gestiones internacionales, presupuesto para el año en curso, y ley de inversiones extranjeras— y de índole gremial, en vista de los movimientos observados últimamente en este sector.

No se descarta, igualmente, que en el curso de las deliberaciones el titular del Interior proporcionase a sus colegas del gabinete un pormenorizado relato de las circunstancias que concluyeron con el descabezamiento de la organización subversiva declarada ilegal en 1973 y la muerte de sus cabecillas.

Se elaborará una política portuaria

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Guevara, anunció que antes de fin de año el país podrá contar con la política portuaria de la que actualmente carece, al esbozar en una charla informal con periodistas las realizaciones y objetivos de la cartera de Estado a su cargo.

El capitán de navío Guevara señaló que en breve la actividad portuaria contará con un nuevo reglamento de trabajo que permitirá mejorar sustancialmente los rendimientos sin variar las condiciones laborales.

Asimismo, el funcionario indicó que está prevista la renovación del utilaje portuario en todo el país, especialmente en el puerto metropolitano, mediante la instalación de grúas pesadas de seis a doce toneladas que serán fabricadas por la industria privada.

En la reunión participaron también los distintos subsecretarios del área, y en el curso de la misma se afirmó que una vez aprobada la ley de inversiones extranjeras se procederá a suscribir acuerdos con los países interesados en explotar nuestra riqueza ictícola y desarrollar la infraestructura necesaria, y que uno de los objetivos de esa política es encauzar las inversiones hacia el sur argentino y desarrollar la pesca de las especies patagónicas.

También se hizo referencia al puerto de aguas profundas proyectado para el servicio de la cuenca del Plata y que se construiría en Punta Médanos, señalándose que se seguía analizando ese proyecto, cuyo costo asciende aproximadamente a los 600 millones de dólares.

Por otra parte, se puntualizó que actualmente salen del país por la vía marítima 11 millones de toneladas de granos, 600 mil toneladas de carne y 20 millones de toneladas de carga general, por un monto de 900 millones de dólares en fletes.

Se indicó también que el objetivo de la Secretaría no es de aumentar los fletes sino el rendimiento de los puertos.

Prohibición a entidades gremiales

No habrá asambleas ni elecciones

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Poder Ejecutivo extendió la suspensión de las actividades gremiales a la realización de "todo acto eleccionario y la celebración de asambleas o congresos ordinarios y extraordinarios en asociaciones de empleadores y asociaciones profesionales de trabajadores".

La disposición emana de la ley 21.356, difundida anoche por la Secretaría de Información Pública.

Por medio de la norma legal, también se establece que únicamente podrá convocarse a asambleas o congresos "a los fines del tratamiento de temas referentes a la administración interna de la asociación y a la de sus obras sociales" cuando previamente sean autorizadas por el Ministerio de Trabajo, que a tal efecto deberá emitir su resolución expresa.

La ley, además, faculta al Ministerio de Trabajo a "prorrogar la vigencia de los mandatos de los representantes gremiales que ocupen cargos de carácter electivo en asociaciones de empleadores y asociaciones profesionales de trabajadores".

Esa misma facultad podrá utilizar el ministro de Trabajo para prorrogar los mandatos de los delegados de establecimientos y plantas.

El artículo cuarto de la ley 21356, dice acerca del particular que "en los respectivos establecimientos, en los casos de presentarse impedimentos para que 1 o más trabajadores se desempeñen como delegados o subdelegados del personal, delegados de sección, miembros de comisiones internas o actúen en cargos representativos similares, el Ministerio de Trabajo de la Nación proveerá a sus reemplazo".

La ley también establece las facultades del ministerio laboral para intervenir y disponer ceses en asociaciones de empleadores y asociaciones profesionales de trabajadores.

Asimismo, el titular de la cartera laboral podrá designar las personas que ejercerán las intervenciones, así como proveer su reemplazo e "impartir las instrucciones que se consideren pertinentes".

Las atribuciones legales y estatutarias de los interventores, según la norma legal dada a conocer anoche, serán las mismas de los cuerpos ejecutivos y deliberativos propios de las asociaciones profesionales de trabajadores y de empleadores de que se trate".

Las disposiciones de la ley 21356 tienen aplicación en forma automática con su sanción y promulgación.

En el mensaje que acompaña a la disposición, se expresa que la suspensión de todo acto eleccionario "es concordante con lo dispuesto por el decreto número 9 de la Junta Militar y con el punto 8 del Acta para el Proceso de Reorganización Nacional".

También se destaca en ese mensaje que es una necesidad "asegurar la continuidad de la vida institucional de las aludidas entidades gremiales, posibilitarles el cumplimiento de los actos referidos a su administración interna y a los de sus obras sociales".

Considerando también el restablecimiento de los cargos que hayan vencido con anterioridad a la fecha de sanción de esta ley, subraya el mensaje la necesidad de prorrogar los mandatos de los representantes gremiales.

Aclara asimismo que la autorización al Ministerio de Trabajo de la Nación "se extiende a disponer intervenciones en las asociaciones profesionales de referencia, atendiendo al reordenamiento de la competencia del Ministerio de Trabajo.

Las cesantías y los cómputos jubilatorios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Desde hoy los cesantes por motivos políticos o gremiales no podrán computar a los fines jubilatorios los períodos de inactividad en sus servicios, según lo establece la ley No. 21355, sancionada y promulgada ayer por el Poder Ejecutivo.

El nuevo texto legal —que rige a partir de hoy— deroga la ley Nº 20563, por la cual se fijaba aquella prerrogativa, y se aplicará en los casos en que a la fecha de su vigencia no se hubiera solicitado en forma expresa el reconocimiento del período de inactividad ante la caja correspondiente.

Según se expresa en los considerandos de la medida, el tiempo de vigencia de la ley derogada "ha permitido ya a los destinatarios hacer valer sus derechos y obtener el reconocimiento de los períodos en que permanecieron alejados de la actividad".

Aclaración sobre precio de la nafta

No se estudia un aumento inmediato

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, desmintió que la conducción económica tenga previsto un aumento inmediato del precio de los combustibles, pero señaló que es objetivo del gobierno tratar de "alcanzar, paulatinamente, los precios internacionales del petróleo y sus derivados, por lo menos en un porcentaje razonable".

Zubarán hizo estas declaraciones anoche en el Palacio de Hacienda y afirmó que el objetivo de alcanzar los precios internacionales del combustible era a largo plazo y podría lograrse en 1977.

Añadió que, de todos modos, no se podían hacer anuncios de aumentos en los combustibles sin consultar primero al ministro de Economía, José Martínez de Hoz, quien regresará este fin de semana de su gira financiera por Europa Occidental, pero no descartó que pudiera producirse un incremento en agosto.

El secretario de Energía se apoyó, para reafirmar estos conceptos, en las palabras que pronunció el presidente de la Nación durante su gira por la Patagonia. En esa ocasión, el teniente general Jorge Rafael Videla afirmó que a fines de 1977 se podrían alcanzar los objetivos de compatibilizar los precios internos y externos del petróleo y sus derivados. Actualmente los combustibles argentinos cuestan la quinta parte del precio internacional.

La desmentida de Zubarán sobre los aumentos estuvo originada en una versión que publicó ayer un vespertino metropolitano.

Ese diario consignaba como inminente un aumento de tarifas de combustibles a principios de agosto, y establecía que sería del orden del 100 por ciento.

Dos artefactos nucleares hizo detonar Francia

PARIS, 23 (UPI). — Francia hizo estallar dos artefactos nucleares subterráneos el 10 y el 22 de julio en el atolón de Mururoa, cerca de Tahití, anunció hoy el ministerio de Defensa.

El ministerio señaló que las pruebas fueron llevadas a cabo "en condiciones satisfactorias".

Fueron la cuarta y quinta pruebas nucleares subterráneas realizadas por Francia desde que el presidente Valery Giscard D'Estaing asumió en 1974 y anunció que el país galo no hará estallar más artefactos nucleares en la atmósfera.

La primera prueba nuclear subterránea francesa fue llevada a cabo el cinco de junio de 1975, la segunda el 26 de noviembre del mismo año y la tercera el dos de abril de 1976.

Descarriló en Suiza el "Expreso de la Riviera"

BRIG, (Suiza), 23 (UPI). — El "Expreso de la Riviera", un tren transeuropeo que corre de Italia a Alemania Occidental, descarriló esta madrugada al salir del túnel de Simplón, dejando un saldo de seis muertos y 34 heridos, 16 de ellos graves.

"Parece que se pudo determinar que el tren iba muy rápido", dijo el director de la sección sur del sistema ferroviario suizo, André Brochard.

Agregó que "el maquinista, que fue uno de los muertos, había impreso al convoy una velocidad mayor que la permitida al salir del túnel y aproximarse a la estación de Brig".

Martínez de Hoz con el rey de España

El ministro de Economía inició hoy su gestión oficial.- Reunión con funcionarios y banqueros

MADRID 23 (Télam). — Con una visita al monarca español Juan Carlos I, a la que fue acompañado por el embajador argentino en Madrid, general Leandro Anaya, y por el de España en Buenos Aires, Dr. Gregorio Marañón Moya comenzó hoy su actividad oficial aquí el ministro argentino de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, quien arribó ayer a esta capital en la última etapa de una gira europea que incluyó Francia Suiza, Alemania Federal, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña e Italia.

Tras su visita al rey, el ministro tuvo un almuerzo de trabajo con el gobernador del Banco de España, Luis Coronel de Palma, al que también asistieron los embajadores Anaya y Marañón Moya. Además estuvieron presentes los subgobernadores y altos funcionarios de la institución bancaria oficial española y presidentes de todos los bancos privados importantes.

Ayer, Martínez de Hoz se entrevistó con el ministro español de Hacienda, Eduardo Carriles Galarraga, y posteriormente fue agasajado por la Cámara de Industria y Comercio.

MADRID, 23 (Télam). — Si bien hasta el momento no hubo ninguna información oficial sobre la posibilidad de que España otorgue un crédito a la Argentina, en medios bancarios locales trascendió que prácticamente estaban finalizadas las gestiones para un préstamo de 30 millones de dólares, que podría ser ampliado por sectores importantes de la industria interesados en la colocación de sus productos, principalmente bienes de equipo en la República Argentina.

Sin duda la ampliación del comercio bilateral es motivo importante dentro de las conversaciones. A este aspecto, y según informaciones llegadas aquí, se refirió recientemente en la ciudad argentina de Córdoba el consejero comercial de la embajada española en Buenos Aires, quien puso de manifiesto el permanente déficit, acentuado en los tres últimos años, de la balanza comercial de su país en el intercambio con la Argentina que, agregó, "estamos interesados en equilibrar", para aclarar después que esa nivelación había que lograría aumentando el volumen de las exportaciones españolas y no reduciendo las compras en la Argentina.

Otro tema importante, siempre de acuerdo con trascendidos, es el referente a la nacionalización en 1973 en la Argentina de cinco instituciones bancarias, entre ellas el Banco Popular, que poco antes había sido adquirido por el Banco Central, institución privada de este país.

Esa medida del anterior gobierno fue muy mal recibida en medios bancarios españoles, quienes, afirmaron fuentes fidedignas, así se lo hicieron saber al Dr. Martínez de Hoz. Este, agregaron esas fuentes, manifestó que su gobierno se propone "reconsiderar" en los próximos meses las medidas tomadas tres años atrás en ese sentido.

Por otra parte, en medios diplomáticos trascendió que el ministro argentino durante su entrevista con el rey Juan Carlos cambió impresiones con éste sobre las posibilidades de un viaje del monarca a Buenos Aires durante el próximo mes de octubre, con motivo de la festividad del Día de la Hispanidad. Ese viaje fue oficiosamente anunciado un mes atrás por el embajador Marañón Moya y representaría la culminación de un viejo plan del rey, quien a fines de 1970, cuando todavía era príncipe de España, insinuó la posibilidad de visitar la Argentina.

Declaraciones del ministro

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Economía argentina dijo hoy, en el curso de un reportaje radiofónico transmitido desde Madrid, que regresa al país "satisfecho de la labor cumplida" y con la seguridad de

(Pasa a pág. 5ta.)

En Bolivia fue frustrada una conspiración

Detención de ciudadanos argentinos y uruguayos

LA PAZ, 23 (UPI).— El gobierno militar denunció haber frustrado un plan terrorista que debía estallar el lunes próximo en Bolivia, en el que estaban comprometidos, según las autoridades, ciudadanos argentinos y uruguayos, uno de los cuales fue detenido junto con otros extremistas bolivianos.

El ministro del Interior, coronel Juan Pereda, informó en rueda de prensa que el plan fue desbaratado con la captura de los integrantes de la célula extremista, entre ellos la argentina Jazmine Grajeda, apodada "María" y que además se busca a otro argentino y un uruguayo, cuya identidad no reveló, como implicados en el intento subversivo.

Pereda sostuvo también que un extremista ecuatoriano, identificado como Rodrigo Cordero Jarín, confesó ser el autor del atentado que el mes pasado dejó sin luz eléctrica a Cochabamba, una de las tres principales ciudades del país.

El funcionario dijo que el plan terrorista debía estallar el lunes en conexión con el aniversario del régimen castrista de Cuba, y que la mayoría de los integrantes de la célula extremista pertenecen a dos organizaciones guerrilleras, una de ellas denominada Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El ministro reveló también que entre los detenidos figuran, además de la argentina Jazmine Grajeda, los bolivianos Alfredo Antezana ("Jobero") y otros dos guerrilleros identificados sólo como "Braulio" y "Calamina". También está detenido el boliviano Félix Pérez ("Tiqui") a quien sindicó de ser el autor de un frustrado atentado contra el servicio de agua potable de la vecina ciudad de Oruro.

Pereda dijo que en total 12 personas fueron detenidas en operativos efectuados en La Paz, Cochabamba y Oruro, en los que además se incautaron "varios miles de dólares falsificados", explosivos, granadas, fulminantes, armamentos, material de propaganda política y otros.

El funcionario identificó al ecuatoriano Cordero Jarrín como al autor confeso del atentado contra una torre de alta tensión de Cochabamba, lo que determinó que esa ciudad de más de 200.000 habitantes quedase sin energía eléctrica durante 24 horas, causando indirectamente la muerte de un bebé, a consecuencia de la interrupción de una operación de cesárea.

Se reunieron altos mandos

Videla presidió la deliberación

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — Prácticamente durante todo el día de ayer estuvieron reunidos los altos mandos del ejército para considerar "problemas específicos de cada una de las áreas de la conducción", con la presidencia del teniente general Jorge Videla.

La reunión, similar a las que se realizan en forma habitual una o dos veces por mes, se había iniciado a las nueve de la víspera en el edificio Libertad, conducido entonces por el jefe del Estado Mayor General, el general de división Roberto Viola.

Por la tarde, luego de un almuerzo ofrecido en esas dependencias, las deliberaciones continuaron, presididas por el comandante general de la institución, teniente general Jorge Videla y se prolongaron hasta las 21.

Participantes de la reunión

Participaron de la reunión el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Carlos Guillermo Suárez Mason; el titular del Segundo Cuerpo, general Ramón Genaro Díaz Bessone; el comandante del Tercer Cuerpo, general Luciano Benjamín Menéndez y el titular del Quinto Cuerpo, general Osvaldo René Azpitarte.

Estuvieron presentes también el comandante de institutos militares, general Santiago Omar Riveros; el director general de Gendarmería Nacional, general Carlos Laidlaw, el titular de Fabricaciones Militares, general Diego Ernesto Urricariet; el segundo jefe del Estado Mayor General, general Leopoldo Fortunato Galtieri y el secretario general del Comando General, general Carlos Della Tea.

Pudo saberse en esferas del Ministerio del Interior que también se incorporó a la reunión el titular de esa cartera, general de brigada Albano Harguindeguy.

Aunque se trataba de una de las reuniones habituales de los comandos superiores de la institución, las fuentes castrenses consultadas asignaron a la reunión de ayer particular trascendencia.

Fundamentaron tal apreciación en la existencia de una serie de hechos que, seguramente, demandaron la atención de los participantes de las deliberaciones.

Uno de los temas que se subrayó como inevitable es el éxito obtenido en la lucha contra la subversión, al lograrse abatir a varias de las figuras máximas de la guerrilla.

(Radiofoto UPI)

En Pasadena (California) se dio a conocer esta fotografía, sumamente detallada, transmitida por la Viking I en su tercer día en Marte. La distancia desde la cámara al suelo (primer plano abajo) es de alrededor de 4 metros; al horizonte, alrededor de tres kilómetros. La fotografía muestra numerosos bloques angulares con tamaños que van desde unos pocos centímetros a varios metros. La superficie entre los bloques está compuesta de un material de gránulos pequeños y la acumulación de material gramuloso detrás de los bloques, indica un depósito de polvo producido por el viento. El bloque mayor en el horizonte (al fondo) es de cerca de 4 metros de ancho.

La Viking con problemas en la detección

Informe del centro de Pasadena

PASADENA (California), 23 (Reuter). — Los científicos del laboratorio de propulsión a reacción buscaban afanosamente hoy métodos alternativos para destrabar el brazo mecánico de la pala excavadora del módulo de descenso del vikingo posado sobre suelo marciano, el que se negó a obedecer una orden ayer.

El brazo, de tres metros de longitud, destinado a recoger muestras de terreno, se trabó en momentos en que era utilizado por primera vez, y amenazó con hacer fracasar la búsqueda de formas orgánicas sobre el planeta rojo por intermedio de la sonda espacial.

La paralización del mecanismo tuvo lugar después de habérsele ordenado extenderse 10 centímetros y desprenderse de la cubierta protectora de metal de su cabezal excavador.

Los científicos del laboratorio manifestaron aquí que el brazo —destinado a alimentar con muestras del suelo marciano al diminuto laboratorio del módulo de descenso, a partir del 28 de julio —tenía programada una serie de 17 maniobras preestablecidas.

Pero al llegar a la maniobra número 13, en la que debía retrotraerse cinco centímetros, se detuvo y no consiguió alojarse dentro del módulo, que tiene un peso total de 2.640 kilogramos.

El director del proyecto Vikingo, James Martin, señaló que los científicos del laboratorio están buscando activamente un método alternativo para hacer que la pala excavadora vuelva a operar normalmente.

La Viking I tuvo un comienzo halagüeño el martes cuando realizó un descenso inobjetable en el hemisferio norte de Marte, luego del cual envió inmediatamente dos fotografías de alta definición de la región rocosa donde se había posado.

Pero comenzó a sufrir una serie de problemas de comunicaciones que culminaron ayer con la paralización del brazo de la pala recolectora de muestras.

Viajará a México el hermano del emperador nipón

TOKIO, 23 (UPI). — El hermano menor del emperador Hirohito, príncipe Mikasa, partirá con su esposa el dos del mes próximo para efectuar una visita de 12 días a México, según se informó.

Un anuncio oficial dijo que Mikasa asistirá a una conferencia internacional de ciencias culturales asiáticas y de África del Norte que se realizará en la capital mexicana.

Con el presidente de Venezuela se reunió Massera

CARACAS, 23 (UPI).—El comandante general de la Armada argentina, almirante Emilio Massera, inició formalmente su visita de cinco días a Venezuela, entrevistándose con el presidente Carlos Andrés Pérez.

Massera, quien es miembro de la Junta Militar de Argentina, llegó ayer al país invitado por el comandante general de la marina venezolana, vicealmirante Félix Mendoza Acosta, para asistir a los actos conmemorativos del día de la marina venezolana.

Durante su entrevista con Pérez, Massera estuvo acompañado por el ministro de la defensa, general Francisco Eloy Alvarez Torres y funcionarios de la embajada argentina.

El alto jefe militar argentino obsequió a Pérez una réplica en madera de la corbeta argentina "Uruguay" la cual participó exitosamente en el rescate del barco científico sueco "Nordenskiold" cuando se encontraba atrapado en el hielo de la Antártida en 1912.

Massera, quien vino a Venezuela en misión de "trabajo eminentemente naval", se ha abstenido de hacer declaraciones políticas a la prensa.

Sin embargo, el miembro de la Junta Militar argentina accedió referirse a algunas cuestiones políticas de su país, especialmente a la escalada guerrillera que ha sacudido en los últimos años "La subversión en Argentina está en franco retroceso, y ha sido prácticamente derrotada en muchos campos", afirmó Massera.

Dijo que la reciente muerte del guerrillero Roberto Mario Santucho "es una prueba del retroceso de las actividades subversivas" en Argentina. "Es un país como el nuestro la subversión no tiene ninguna salida".

Al referirse a la crisis económica del país del sur, Massera dijo que "la Argentina tiene un serio problema de inflación. Estamos tratando de volver a los números normales", pero "necesitamos inversiones y una mayor productividad".

Massera fue agasajado anoche, por varios colegas del arma antes de viajar a la región de Guayana, al sur del país, donde visitó el complejo siderúrgico de Guri.

Massera, huésped de honor de la armada naval venezolana, conversará con los los existentes planes de cooperación entre las armadas de los dos países así como las vías para acelerar un intercambio tecnológico.

Massera regresará a su país el lunes.

Violaciones de los derechos humanos en la U. Soviética

MOSCU, 23 (AFP). — El gobierno soviético "no tiene intenciones de cumplir sus obligaciones internacionales humanitarias" derivadas de la firma del acuerdo de Helsinki, afirmó aquí una organización.

Se trata del "grupo para la ejecución de los acuerdos de Helsinki", formada entre otros, por el general Grigorenko, Anatoli Martchenko, Yuri Orlov y militantes judíos.

Un texto entregado a los corresponsales en Moscú señala que ningún mejoramiento se produjo en materia de emigración.

Además, a pesar de concesiones hechas a los disidentes más conocidos en el extranjero, "la represión continúa incluso más duramente que antes para quienes carecen de publicidad como medio de defensa".

El documento citó el caso de ocho personas detenidas por delitos políticos después de la conferencia de Helsinki, cuatro de ellas actualmente encerradas en hospi[illegible].

El grupo reconoció sin embargo que algunos progresos se han logrado hasta ahora y que la difusión de la violación de los derechos humanos en la URSS ejerció una influencia sobre la táctica de los partidos comunistas.

En el plano interno, señaló el informe, hay cada vez más soviéticos que, presionados por las autoridades, invocan para defenderse los capítulos humanitarios del acuerdo de Helsinki.

SE REALIZARAN LAS JORNADAS DE SEXOLOGIA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Ha quedado integrado el comité ejecutivo de las V Jornadas Latinoamericanas de Sexología y el III Congreso Argentino de la especialidad, cuyas deliberaciones se realizarán del 9 al 12 de octubre próximo en los salones del Centro Cultural "San Martín", Corrientes 1551, de esta capital.

La reunión es organizada por la Sociedad Argentina de Sexología y el comité ejecutivo es integrado, entre otros, por los Dres. Héctor Segú, presidente; Juan Romi, vicepresidente; Osvaldo Medici, secretario general; Osvaldo Quijada, secretario internacional; Heraldo Grilli y la licenciada Marta Cao, secretarios de prensa y de difusión.

En el transcurso de las deliberaciones se analizarán temas relacionados con la educación sexual en las distintas etapas de escolaridad, la influencia de los medios de comunicación masiva en la formación de la personalidad sexual, adolescencia, enfermedades venéreas, la importancia de los estudios sexológicos en los problemas sociales, en la vejez y en la familia, las dificultades en la aceptación de la materno-paternidad responsable, afecciones psicosomáticas de origen sexual y el aporte de la educación sexual por instituciones no escolares.

Modificaron en E. Ríos la ley de jubilaciones

PARANA, 23. — Fue sancionado un proyecto de ley en virtud del cual se modifican algunos artículos de las leyes 5730 y 5654 relativas a los regímenes jubilatorios civil y de retiro policial de la provincia.

También se dictó un decreto complementario que establece aumentos en las prestaciones y un programa de efectivización de los mismos y de los reajustes legales con lo que se llegará a la normalización de estos beneficios con el proceso que se completará a partir del mes de octubre próximo, finalizando en diciembre de este año.

Asimismo se fija a partir del 1o. de setiembre venidero en las sumas de diez mil y ocho mil pesos nuevos el haber mínimo de los beneficios de jubilación o retiro y pensión, respectivamente.

Nuevas tarifas del transporte

PARANA, 23. — En una reunión celebrada en el despacho del intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar, se dispuso el incremento del boleto urbano de pasajeros. A la misma asistieron autoridades comunales y directivos de ATAPER, quienes de común acuerdo y en virtud de los elevados costos de explotación y en adhesión a una medida de nivel nacional, resolvieron el aumento de las tarifas.

Boleto diurno, catorce pesos; boleto nocturno, quince pesos (de las 20 a la 1); boleto escolar, siete pesos y boleto seguro, cinco pesos.

Fijan montos en el casino para apuestas

PARANA, 23. — Rigen nuevos mínimos y máximos para las apuestas en el casino ubicado en el entrepiso del hotel internacional de turismo "Mayorazgo". Como se sabe dicha sala de entretenimientos depende de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos del Ministerio de Bienestar Social.

En Ruleta a pleno, mínimo cien pesos; máximo 500 pesos.

En punto y banca, el sabot, mínimo 200 pesos, máximo diez mil pesos. En banca y casillero, mínimo doscientos pesos y máximo, veinte mil pesos.

Designaron nuevas autoridades de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fue designado presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, con retroactividad al 26 de marzo último, el coronel Guillermo García Fiorito.

El sucesorio de Juan Perón

Un juez decretó la suspención del procedimiento de todos los juicios contra María E. Martínez de Perón

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El juez civil Gerónimo Sansó decretó la suspensión del procedimiento respecto de la sucesión de Juan Domingo Perón y de todos los juicios seguidos contra ella y/o contra la heredera declarada tal, es decir María Estela Martínez de Perón.

Esta medida comprende, tanto la sucesión de Perón como al juicio por ejecución de sentencia que las hermanas Duarte siguen en los autos Ibarguren de Duarte, Juana -contra Perón, Juan Domingo, sobre nulidad de cesión y revocación de donación, a la tercería de dominio seguida por el Estado nacional y a la ejecución seguida contra la sucesión por la Dirección General Impositiva.

El magistrado adoptó la decisión —según manifestó a los periodistas que le requirieron información sobre la marcha del sucesorio— por encontrarse en juego el principio constitucional que garantiza la igualdad de la defensa en juicio, según jurisprudencias del expediente y fundamentado también en las resoluciones números uno y dos de la Junta Militar publicadas en el Boletín Oficial del cinco del corriente, que dispone la inhabilitación e internación de María Estela Martínez de Perón.

El juez ordenó la suspensión del procedimiento sobre sucesorio según lo dispuesto en el artículo 157 in fine del Código Procesal sin perjuicio de las medidas conservatorias, identificatorias y de aseguramiento del patrimonio.

Deduce de lo dispuesto por el juez Sansó que ha tenido en cuenta la imposibilidad física tanto de la heredera María Estela Martínez de Perón lo mismo que de sus eventuales apoderados para mantener un diálogo apropiado para el tipo de debate es decir contienda de intereses económicos-privados en juego, por la evidente desvinculación de esas partes es decir, heredera y apoderados, pues la asistencia jurídica, específica que el apoderado presta, requiere tanto un abogado libre en el ejercicio de su profesión lo mismo que la continua e inmediata posibilidad de comunicación entre él y la parte que representa.

Se intimó a tres partidos políticos a rendir cuentas

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— Los partidos políticos Frente de Izquierda Popular (orden nacional) Unión Popular (orden nacional) y Cruzada Cívica Combatiente (distrito capital), han sido intimados por el juez federal y electoral de esta ciudad a rendir cuentas del destino de sus fondos y a presentar al tribunal los libros respectivos.

La intimación se hará efectiva en las personas de los apoderados de dichas agrupaciones, otorgándoseles plazo de 5 días, para cumplir la medida, bajo apercibimiento de disponerse la caducidad de sus respectivas personerías.

Se fijaron los días en que no habrá diarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Los días 1o. de enero, Viernes Santo, 1o. de Mayo y 25 de diciembre no habrá diarios, según lo establece la resolución número 455 del Ministerio de Trabajo, conocida ayer.

De acuerdo con la medida ministerial, que sustituye disposiciones de los años 1946 y 1964, ésas serán las fechas en que las empresas editoras no lanzarán a la venta sus ediciones habituales. Anteriormente no se vendían el 1o. de enero, lunes de Carnaval, Viernes Santo, 1o. de Mayo, 20 de junio (Día de la Bandera), 17 de agosto, 12 de octubre, 7 de noviembre y 25 de diciembre.

En los fundamentos de la medida se expresa que es necesario adecuar a la ley 21.239, y que "dicha adecuación debe realizarse teniendo en cuenta el interés general involucrado en una permanente publicación de los medios periodísticos, con la única limitación establecida en razón de la significación de las festividades de que se trata".

MARTINEZ DE HOZ DEBE RESPONDER A UN TEMARIO DE PREOCUPACIONES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — El ministro de Economía no encontrará a su regreso de Europa, este fin de semana, un contexto tan favorable para su gestión como el hallado al retornar hace algo menos de un mes de Norteamérica. Una serie de factores que seguramente habrán de preocupar, han estado siendo motivo de comentarios cotidianos y fueron recogidos por una oposición a Martínez de Hoz que por razones ideológicas o instrumentales, no comparte los lineamientos de su programa o bien algunas decisiones coyunturales. Siendo el equipo económico —como ya se ha señalado en anterior oportunidad— el sector del gobierno cuya actividad tiene la más frecuente y directa incidencia en el quehacer del país, parece lógico que esa oposición exista y utilice muchas veces argumentos tendientes a debilitarlo.

* * *

La recapitulación de estos últimos consigna temas muy notorios. El cuestionamiento del impuesto a los sueldos es uno de ellos, y también las observaciones que la Comisión de Asesoramiento Legislativo ha formulado en su dictamen sobre el proyecto de ley de inversiones extranjeras. Otra cuestión ha sido la virtual liberación de las importaciones de manufacturas industriales que suscitó la inmediata reacción de asociaciones de empresarios que en sucesivas conferencias con el secretario de Desarrollo Industrial Raymundo Podestá, le plantearon los riesgos de una medida de esa naturaleza en momentos de recesión y cuando se solicita a las empresas que mantengan los niveles de ocupación. Estos elementos han sido aprovechados por aquella oposición que, más allá de la realidad de los hechos consignados, utiliza también ciertos golpes bajos, como la presunción de que las giras externas del ministro no arrojarían los resultados financieros previstos, o la posibilidad de que la sequía que afecta al agro frustre las previsiones trigueras de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

* * *

A todas esas observaciones los allegados a Martínez de Hoz han respondido a la vez señalando, por ejemplo, que el impuesto a los sueldos superiores a los 3 millones de pesos viejos no deja de ser un proyecto sustituible. Respecto de las tachas a la iniciativa ministerial sobre inversiones foráneas, se advirtió en los mismos medios que no implican un rechazo de la filosofía del proyecto, que permanece intacta, y que sólo se trata de retoques fundamentalmente de carácter técnico sobre los que todavía deberá definirse la Junta Militar. A propósito de la CAL, cabe señalar que el tema de las inversiones extranjeras, como antes el de las locaciones urbanas, ha servido en más de una oportunidad para especular sobre el sentido de organismo "parlamentario" que tendría el cuerpo asesor integrado por oficiales de las fuerzas armadas, para presentarlo en virtual oposición al Poder Ejecutivo, cuando en realidad cumple una finalidad técnica asesora perfectamente prevista en su creación. La CAL —se dijo en Economía— aprobó hasta ahora sin mayores observaciones la mayoría de las iniciativas que tuvieron origen en el ámbito de Martínez de Hoz.

* * *

Quizá sea la explicación más difícil para el equipo económico, la referida a las importaciones industriales durante el período crítico de la recesión. Analistas imparciales señalan en ese sentido que si bien podría aceptarse la conveniencia de depurar la industria eliminando la protección de las empresas ineficaces o gravosa para la economía nacional, no sería el actual el momento más conveniente. Tanto el ministro Martínez de Hoz como sus colaboradores están insistiendo durante esta fase de seis u ocho meses, en la necesidad de mantener la actividad económica para eludir rebotes sociales. El resto de las objeciones tiene un marcado tono político. Al menos, sostener que la gestión del ministro en el exterior no ha sido exitosa cuando aún no ha terminado y las evidencias más responsables aseguran ya que alcanzó el 80 por ciento del objetivo buscado, resulta aventurado.

* * *

El argumento de la sequía que afecta a la zona triguera tiene el mismo carácter. Si el equipo económico —aseguran sus sostenedores— ha planeado su programa de recuperación en base a cosechas de excepción, y éstas no se producen, correspondería revisarlo. Pero la ligereza del sofisma puede ahora tener una respuesta impensada en el brusco cambio meteorológico que desde comienzos de la semana se está registrando en la provincia de Buenos Aires y otros puntos críticos. En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se señaló que desde el miércoles ha estado lloviendo en la casi totalidad de la región bonaerense y que de persistir esas condiciones cabe asegurar la normalización del trabajo de siembra. Por su parte, el titular de la cartera provincial, al referirse a la misma situación dijo que casi todas las tierras trigueras están ya roturadas.

Fomento de la ganadería

La CAL aprobó dos iniciativas

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) produjo ayer dictamen sobre dos proyectos vinculados al fomento del desarrollo ganadero y otro destinado a actualizar el capital del Banco Nacional de Desarrollo. Además, devolvió al Poder Ejecutivo, con la calificación de "no significativa trascendencia" una iniciativa originada en el Ministerio de Bienestar Social que propiciaba el restablecimiento de algunas causales de pérdidas y extinción de pensiones.

Los proyectos sobre desarrollo ganadero tienden al mejoramiento de planteles y a la formación de "stocks" de exportación, en atención a la grave sequía que afecta a la producción agropecuaria europea.

a ese respecto, los miembros de la CAL habían escuchado el día anterior una exposición del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr Mario Cadenas Madariaga.

Préstamos para la adquisición de máquinas agrícolas

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Se encuentra en plena ejecución a través de instituciones bancarias oficiales, la determinación del gobierno nacional de facilitar apoyo crediticio para la adquisición de tractores y maquinarias agrícolas sin ningún tipo de restricción.

Esto significa que se atenderá a la totalidad de las solicitudes que sean presentadas, en consonancia con el propósito de brindar amplio y sostenido estímulo al sector agropecuario, y promover a la vez la actividad de las industrias que lo sirven.

En lo que respecta al Banco de la Nación, principal canal de esta acción crediticia, la institución facilitará una financiación del 60 por ciento del costo de las unidades a adquirir, con plazos de amortización que se extienden hasta cinco años.

A su vez, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto elevar el monto financiado hasta el 90 por ciento, con una tasa de interés que fue reducida del 48 al 42 por ciento, y que se cobrará vencido en lugar de anticipado, para proporcionar así un mayor alivio a los interesados.

Las mismas líneas de fluidez será adoptada por los bancos de Córdoba y Santa Fe, en una acción que está estrechamente relacionada con las excelentes perspectivas que presenta el mercado internacional para la colocación de los productos agropecuarios argentinos, como consecuencia de la aguda sequía registrada en el hemisferio norte.

Pérdidas por 100 mil millones ha tenido la CAP

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En 1975 la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP) experimentó pérdidas por 100 mil millones de pesos moneda nacional, informó hoy el interventor en ese organismo, Ing. Santiago Palazzo.

En una conferencia de prensa ofrecida esta mañana, el Ing. Palazzo reveló también que la CAP ha disminuido ostensiblemente su figuración en el ranking de toneladas exportadas como así también en el número de cabezas faenadas, y afirmó que "este sombrío panorama es la resultante de problemas de carácter industrial, comercial y humanos".

El interventor en la CAP, que abundó en ejemplos sobre la difícil situación de la empresa, dijo que ya en el primer trimestre del año actual el quebranto sufrido fue de 21.000 millones de pesos viejos, lo que representa una pérdida diaria de 300 millones de pesos.

Severa sanción aplicaría la Jta. de Granos

ROSARIO, 23.— Círculos cerealeros han tomado conocimiento de que las autoridades estarían por aplicar severas sanciones que van desde la anulación total de los almacenajes hasta la eliminación del registro de comerciantes de granos a todos aquellos acopiadores y cooperativas que demoren la entrega de sorgo y maíz, cosecha 1975/76, aplicado para la Junta Nacional de Granos, en distintos puertos.

Se trata de evitar con ello que los remitentes pudieran dar preferencia a la carga de mercadería vendida en mercado libre en desmedro de la Junta de Granos, pues siguen corriendo para ésta los almacenajes.

Sobre esto se conocerían casos de pedido de vagones, aceptados para la Junta y que luego al ser colocados por el ferrocarril son cargados para otros destinatarios. En consecuencia, se acentúa la obligatoriedad de asentar los pedidos de vagones de inmediato una vez recibidos los formularios, como así también cuando se trate de mercaderías aplicadas en camiones, y proceder a su inmediata entrega para evitar problemas posteriores.

Detención de 10 sacerdotes

Informe del M. del Interior

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Ministerio del Interior informó que actualmente se encuentran detenidos diez sacerdotes y que cinco de ellos ya están sometidos a proceso por la justicia.

La información se difundió anoche a través de un escueto comunicado que dice: "Ante versiones circulantes sobre la existencia de un elevado número de sacerdotes privados de su libertad, el Ministerio del Interior informa que actualmente se encuentran detenidos diez sacerdotes, cinco de los cuales se hallan ya a disposición de la justicia con procesos en trámite".

Aparte de este comunicado, no se informó sobre la causa de la detención de esos miembros de la Iglesia Católica.

Tampoco se dijo acerca de los lugares y las oportunidades en que se produjeron las detenciones, ni se suministró la nómina de los sacerdotes detenidos.

Miembros del Episcopado entrevistaron a Videla

Pocas horas antes de difundirse este comunicado del Ministerio del Interior, los miembros del Episcopado argentino habían entrevistado al presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla. En el despacho presidencial se hicieron presentes el titular de la Conferencia Episcopal, cardenal Francisco Raúl Primatesta, a quien acompañaban el vicepresidente primero de la máxima institución religiosa, monseñor Vicente Zazpe y el primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, que se desempeña como vicepresidente segundo.

En esa ocasión, de acuerdo con la información oficial sobre el particular, el teniente general Jorge Videla les hizo conocer a los prelados la respuesta del Poder Ejecutivo a una nota que la Conferencia Episcopal le hizo llegar recientemente, en la que se condenaban los hechos de violencia en el país.

El comunicado del Ministerio de Interior se difunde además, pocas horas después de la muerte de dos sacerdotes franceses que se desempeñaban en la parroquia de La Candelaria, en la provincia de La Rioja.

El obispado de esa provincia había denunciado el secuestro de ambos el domingo último. El martes, fueron hallados sus cadáveres, cerca de Chamical.

La publicidad y sociedades comerciales

Fue modificado el actual régimen

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— Por la ley número 21357, sancionada y promulgada ayer, el Poder Ejecutivo nacional modificó el régimen de publicidad establecido en la llamada "ley de sociedades comerciales" otorgando carácter más sumario a las publicaciones obligatorias establecidas en ésta para la constitución, modificación y disolución de las sociedades de responsabilidad limitada por acciones.

Dicha medida dispone la sustitución del artículo 10 de la ley 19550 (ley de sociedades comerciales) y establece el contenido de los avisos en los diarios de publicaciones legales correspondientes.

En los considerandos de la medida, originada en el Ministerio de Justicia, se señala, que "se auspicia el reemplazo de la publicación integral del contrato constitutivo y sus modificaciones, exigida actualmente, por un aviso en que se consignarán únicamente los principales enunciados del contrato social", agregando que "la extensión de las publicaciones permitirá insertar un número mayor de ellas en cada edición del órgano respectivo".

Fue prohibida la venta de 'La Yesca'

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Poder Ejecutivo prohibió la distribución, la venta y la circulación del número tres de la publicación "La Yesca" y ordenó el secuestro de [illegible].

La edición de "La Yesca" corresponde a la primera quincena del mes de julio de 1976.

El decreto 1306, que dispone esa prohibición, establece también que la Policía Federal dará cumplimiento a las prescripciones correspondientes.

Se explica en los considerandos de la medida que el análisis de esa edición de "La Yesca" pone de manifiesto que la publicación "contribuye a mantener y agravar las causas que obligaron a la implantación del estado de sitio".

Viajó al Caribe la misión comercial

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Partió esta mañana desde el aeropuerto internacional de Ezeiza la misión comercial argentina que, encabezada por el subsecretario de Comercio Exterior, Agustín Pazos, visitará Venezuela, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y Puerto Rico.

En la misma máquina también viajó a Caracas una delegación de empresarios bancarios y representantes del Estado, para participar en el Segundo Seminario Latinoamericano de Exportaciones.

En declaraciones a los periodistas en la estación aérea el Sr. Pazos manifestó que no hubo hasta el momento el acercamiento suficiente que se hubiera deseado.

Aseguró además que "vamos a tener un saldo positivo en el monto global de las exportaciones argentinas" y descartó por el momento la posibilidad de un mayor comercio de carnes con el Mercado Común Europeo ante la intensa sequía que están sufriendo los países de esa comunidad, que ha provocado la necesidad de un sacrificio intenso de animales.

No obstante informó que el primer semestre de este año la exportación de carnes en general, incluyendo las enlatadas, ha superado en volumen al 130 por ciento referido al mismo período de [illegible] y en valor dólares a casi el 95 por ciento de igual lapso.

Pazos explicó finalmente que lo que se está haciendo es retomar la práctica que se estableció en la época en que el actual secretario de Comercio Exterior, Alberto Fraguío, ocupaba la subsecretaría de la mencionada cartera.

Es decir, la apertura amplia a todos los países del mundo en cuanto a gestiones comerciales, recordando las realizadas a Sudáfrica, Estados Unidos y México.

La misión comercial está integrada por funcionarios de las empresas Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), Aerolíneas Argentinas y de los bancos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, y representantes de empresas fabricantes de tractores, maquinarias agrícolas y sus repuestos, artefactos eléctricos para el hogar, equipos para medicina y laboratorio etc.

Con respecto a la delegación de empresarios bancarios y representantes del Estado que también viajó a Caracas para participar del Segundo Seminario Latinoamericano de Exportaciones, a realizarse entre el 25 y 31 del corriente, su presidente, Benito Portela, formuló declaraciones al periodismo, en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Explicó que el motivo de dicha reunión es analizar los regímenes de financiación y de promoción de las exportaciones referidas a las preferencias generalizadas en el Mercado Común Europeo y Estados Unidos.

Juan Llamazares, director de la escuela argentina de la exportación, dijo a su vez que si la Argentina puede despegar económicamente puede llegar a exportar anualmente por 10 mil millones de dólares.

Mejoras para el sector pasivo

Se dio un informe en Rosario

ROSARIO, 23. — Informó la Federación de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe acerca de la entrevista efectuada en la capital federal con autoridades en la materia.

Manifiesta que se ha logrado la equiparación mínima del haber jubilatorio con el salario mínimo del personal en actividad y la medida por el cual se dispone que no se efectúe la retención del primer aumento.

Al entrar en detalle acerca de la reunión con el secretario de Seguridad de la Nación agregó que el funcionario adelantó que a todos los jubilados y pensionados que pasaron al estado pasivo antes de 1968, se les aplicará el artículo 76 de la ley 18.037/74, en el nuevo ordenamiento reformado, siendo propósito del gobierno solucionar el problema mencionado antes de fin de año.

Arribo de dos naves de guerra

ROSARIO, 23. — Se anunció que en breve arribarán al puerto local las lanchas rápidas de la Armada "Intrépida" en "Indómita". A dichas unidades ligeras le será entregado un pabellón de guerra que Rosario, a través del presidente del Instituto Browniano hará cesión.

Dichos pabellones fueron adquiridos por los clubes rotarios y bordados por alumnas de la Escuela Técnica Nº 1 "Gregoria Matorras de San Martín" y sus cofres confeccionados en la escuela técnica No. 3 "Manuel Belgrano".

ROSAFE y el Congreso Mundial de Carnes

ROSARIO, 23. — La comisión directiva de la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona ROSAFE anunció su participación en el Congreso Mundial de Carnes.

Este tendrá lugar en Buenos Aires del 3 al 6 de agosto próximo y la representación de la entidad llevará varias ponencias vinculadas con la actividad y las necesidades en materia de comercialización de los productores rurales especializados.

La libertad de Albamonte ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente de la Editorial Sarmiento, M. Quirico García, que publica el diario "Ultima Hora", cursó una nota al jefe del Estado, teniente general Jorge Videla, en la que reclama la libertad del director de esa publicación, Luis María Albamonte, quien se encuentra detenido desde el martes.

Albamonte, a quien se conoce por el seudónimo de Américo Barrios, fue detenido aparentemente por la difusión periodística que "Ultima Hora" hizo de la muerte del delincuente subversivo Mario Roberto Santucho.

Homenaje a los policías muertos en un atentado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En el Departamento Central de Policía se rindió homenaje a los caídos en el atentado terrorista cometido el 2 de julio en la Superintendencia de Seguridad Federal, oportunidad en que murieron 21 personas y otras 63 resultaron heridas.

La ceremonia, que es realizó en el patio de Las Palmeras, del Departamento Central, fue presidida por el titular de la institución, general René Edmundo Ojeda.

Estuvieron presentes, además, el subjefe de la Policía Federal, comisario general Francisco Laguarda; el nuevo jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal, coronel Alejandro Manuel Morelli; el jefe de la superintendencia de bomberos, comisario general Tassara y otros altos jefes.

En el patio formó un grupo de efectivos de la Guardia de Infantería, con bandera y banda. Se dio lectura a la orden del día, que incluye el ascenso de diez suboficiales, quienes fueron saludados y felicitados por los jefes presentes. Luego, un oficial leyó un escrito de homenaje a los caídos en el atentado terrorista.

El escrito expresa textualmente: "Hoy, nuevamente de pie ante el símbolo de un pueblo que se yergue sobre el esplendor de su historia, rendimos homenaje a los mártires que, con sus ojos, buscaron en el color del cielo su más sublime agonía: los caídos en el cumplimiento del deber en el vandálico atentado perpetrado en dependencias de la Superintendencia de Seguridad Federal el día 2 de julio pasado. Ellos están permanentemente con nosotros. Están aquí y conforman los cuadros de nuestra institución.

Juntos continuaremos la lucha contra los enemigos de la patria, contra aquellos que quieren reemplazar nuestra bandera por un trapo rojo. Son nuestro permanente ejemplo. Su memoria es como un bastión de la tarea cotidiana. Sólo así podremos triunfar en la batalla en la que estamos empeñados".

Al finalizar la lectura, se nombró a los caídos, uno por uno, y un clarín tocó a silencio, en medio de la solemnidad que había cobrado la ceremonia.

El acto concluyó con un desfile de los efectivos y fue arriado el pabellón nacional, que había flameado en el mástil central durante todo su transcurso.

Desagüe cloacal: la monumental obra avanza a excelente ritmo

En la superficie es relativamente poco lo que se ve. Cortes temporales del tránsito en [illegible] instalaciones que cada tanto se co[illegible] maquinarias y hombres que se mueven sin mayor espectacularidad y sin mucho ruido, son los únicos indicios del trabajo que se lleva a cabo. Sin embargo, bajo tierra avanza a ritmo sostenido la [illegible] más importante del momento en la ciudad y una de las de mayor [illegible] en su historia: el nuevo desagüe cloacal.

El proyecto, que se encuentra en [illegible] realización, es resultado de la licitación efectuada por Obras Sanitarias de la Nación en 1973 y adjudicada a la empresa Supercemento SAIC y que abarca la construcción de un colector general, cañería de impulsión, cloaca máxima y descarga.

Conforme con lo expresado por las autoridades del ente estatal, es la obra de mayor magnitud encarada en el interior del país y sólo superada en volumen por los ríos subterráneos que se construyen en Buenos Aires.



Periodistas de "El Litoral", acompañados por uno de los responsables de la construcción, recorren un tramo de túnel con revestimiento primario.

En el obrador

Para establecer un puente de comunicación con la ciudadanía, un grupo de periodistas de "El Litoral" conversó con los responsables de la conducción de la obra, agrimensor Abel Marturet, e Ing. Juan Carlos Roncarolo, en las oficinas del obrador ubicado en la "Vuelta del Paraguayo".

En el lugar, dichos técnicos nos introdujeron en el tema mediante distintas explicaciones y la proyección de una película que muestra aspectos de la construcción del río subterráneo Paltovi Lanús en la metrópoli y que son similares al de la obra. A continuación y después de dotarnos de los equipos de rigor fuimos trasladados al pozo Nº 4, situado en bulevar Pellegrini entre 25 de Mayo y Rivadavia.

En el camino se nos explicó que las perforaciones que el público observa en diversos lugares de dicha arteria, tienen por objeto permitir el ingreso de cables y también de caños por los que se inyecta cemento líquido. Preguntados acerca de si habían encontrado obstáculos, como muros, aljibes (que provocarían un súbito escape de aire comprimido), raíces o, en otro sentido, restos arqueológicos o históricos, contestaron negativamente.

El acceso al túnel

Llegados al objetivo, bajamos por escalerillas los ocho metros que separan la superficie de la tubería y seguidamente nos dirijimos hacia el este para observar un tramo ya terminado en contraste con los del acceso que sólo tienen el revestimiento primario. Previamente y debido a las diferencias de presión existentes entre el exterior y la cañería, debimos someternos a un acondicionamiento progresivo en una cámara neumática.

Boca de acceso del pozo de trabajo Nº 4, ubicado en Bv. Pellegrini entre 25 de Mayo y Rivadavia.

Características de la obra, lo que se ha hecho y lo que se hará

La estructura en ejecución cumplirá la función de recoger el líquido cloacal, que será aportado a través de cañerías secundarias de diámetros menores, para conducirlo hasta la estación de bombeo sita frente al Club de Regatas.

En principio comprende dos tramos de naturaleza constructiva diversa —uno a cielo abierto y otro en túnel— aunque actualmente se realizan gestiones para que el primero de ellos (que será el último en efectuarse) siga el procedimiento que se viene desarrollando.

El trayecto total, una vez terminadas las labores, se integra de una primera parte de 636 metros que correrá por calle Pujato desde Av. López y Planes hasta Francia y por ésta hasta bulevard Pellegrini, finalizando en la intersección de este último con Urquiza. El segundo tramo continúa en línea recta desde allí hasta Dorrego y por ésta hacia Ituzaingó alcanzando las inmediaciones del club antes mencionado donde concluye. Se construye en túnel de 1,70 de diámetro terminado, bajo una presión de 500 gramos de aire comprimido que se mantiene por acción de equipos compresores, que permiten la ejecución del trabajo en seco al evitar mediante una suerte de pared "invisible" de presión, el ingreso de agua en el conducto.

Para que el lector tenga una idea clara, debemos señalar que a partir de los tres metros promedio se encuentra agua, razón por la cual a 8 metros existen 5 del líquido elemento que deben ser neutralizados por el sistema apuntado.

El proceso constructivo consiste, básicamente, en la excavación con una maquina tunelera, diseñada y fabricada por la misma firma adjudicataria con ideas y elementos argentinos. Como una gran boca, con un sistema de mandíbulas de perfecto ajuste horada la tierra que, deslizándose por una cinta transportadora es cargada en vagonetas que a su vez son elevadas por grúas y volcadas en camiones transportadores (de allí la infrecuente "limpieza" de los trabajos). Simultáneamente se procede a la colocación de un revestimiento primario de hormigón premoldeado gracias al cual, el personal hace sus tareas siempre dentro de un conducto revestido sin tomar contacto directo con el terreno. Posteriormente se realiza el hormigonado final, que es bombeado desde la superficie.

Al presente la excavación ha alcanzado la calle 1º de Mayo completando una extensión de 2.400 mts., mientras que el revestimiento secundario de hormigón llega a calle Rivadavia, con un total de 1.800 metros.

Otros aspectos

Próximo al pozo Nº 1, aledaño al nuevo puente sobre la laguna Setúbal, se construirá la estación de bombeo que impulsará el líquido cloacal a través de una cañería de acero de 1,50 metros de diámetro que será encastrada en la estructura del puente antedicho.

A partir de dicha cámara, el tendido de la tubería tendrá una longitud de 7.900 metros hasta descargar en el río Colastiné en una traza primeramente paralela a la ruta 168 que gira en 90 grados a la altura de La Guardia y cruza el río Santa Fe y la Isla Las Cañas, hasta desembocar en el curso de agua mencionado.

Este es, a grandes rasgos, el plan completo, indispensable para el saneamiento de la futura Santa Fe y que, por añadidura, a través de las técnicas utilizadas ha preservado un bello y tradicional paseo ciudadano y ha evitado monumentales movimientos de tierra que hubiesen mortificado durante mucho tiempo a los vecinos de los lugares de trabajo.

Once departamentos en estado de emergencia agropecuaria

De acuerdo con lo anticipado, deliberó esta mañana el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Con la presidencia de su titular, Sr. Marcelo Fernández, consideró un amplio temario, que abarcó despachos de consejos zonales o departamentales, informes sobre la reciente reunión celebrada por CRA en la capital federal y acerca de la actividad desarrollada por la Asociación Mutual Ruralista, y temas referidos a acción gremial, política agropecuaria, costos, sanidad animal y vegetal, etc.

Emergencia rural

Asimismo, el consejo directivo resolvió solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería de esta provincia la urgente declaratoria de zona de emergencia agropecuaria para once departamentos ubicados en las zonas centro y norte, los cuales se encuentran gravemente afectados por la sequía.

Cabe destacar que por esa circunstancia no ha podido ser sembrada con trigo entre un cuarenta y cinco y un cincuenta por ciento de la superficie destinada a tal cultivo.

Con respecto a la ganadería, el titular de la confederación informó que por la carencia de lluvias abundantes y la gran oferta de haciendas, el ganado en pie está siendo vendido a precios que están muy por debajo de sus reales costos de producción.

Se mencionó —como ejemplo— que un novillo de buen rendimiento debiera venderse en la actualidad a diez mil pesos viejos el kilo pero que sólo se obtienen sumas inferiores a cuatro mil pesos moneda nacional.

Ante esta situación, CARCLO ha dispuesto fijar en siete mil pesos viejos el precio del kilo de novillo en pie, como mínimo y recomendar a todos los productores que retengan la mayor cantidad posible de hacienda en sus campos, vendiendo en forma directa o por intermedio de sus firmas consignatarias pero a potrero, a fin de no saturar los mercados de concentración o remates ferias.

Otras reuniones

Esta tarde se realizaron otras dos reuniones de importancia en CARCLO. A partir de las 15 inició sus deliberaciones el Cuarto Congreso Anual de la entidad y desde las 16 se reunieron los delegados que participarán del Congreso Mundial de Carnes, a celebrarse en agosto en la capital federal.

Centro Comercial

Mañana se reúnen en asamblea los industriales gráficos

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2819, celebra su asamblea general, mañana a las 12, la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Sta. Fe, que preside el Sr. Rafael Torres.

Considerarán importantes asuntos y a la reunión asistirá una delegación que llegará con tal fin de la capital federal.

En Reconquista se reunirá en agosto el COFIRENE

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, informó que el 16 de agosto se realizará en Reconquista la reunión de directorio mensual de COFIRENE (Corporación Financiera Regional del Noreste).

En dicha reunión se analizará la labor a emprender por el organismo en el futuro y se considerará el informe sobre la gestión de COFIRENE, ordenado al momento de ponerse en funciones sus actuales directores.

Banco de Inversión

Asimismo señaló que el 20 de agosto se llevará a cabo una asamblea en el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, en la cual serán puestas en sus cargos sus nuevas autoridades y se dará por concluida la intervención en dicho organismo.

En Rosario

Por otra parte, el Dr. Berardi, informó que las reuniones mantenidas en la víspera en Rosario, el subsecretario de Industrias, Ing. Vilaseca conversó con el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario sobre las medidas a adoptar para acelerar la obra EMISARIO 9. Para ello se acordó en modificar ciertas condiciones que en estos momentos dificultan la prosecución de los trabajos, productos de problemas financieros. Los temas abordados en la oportunidad serán tratados por ambos funcionarios con el Administrador de O. Sanitarias de la Nación.

El Ing. Vilaseca tuvo un encuentro con PIGRO sobre el parque industrial de Rosario donde se informó sobre los estudios que se están realizando para adecuar la prosecución del parque a las posibilidades técnicas y financieras de la provincia y de los industriales.

Por su parte, el subsecretario de Economía, Sr. Rolando Fazio se reunió con los representantes de la Cámara de Exportadores de Rosario, cambiándose información respecto a la misión comercial que hoy partirá de recorrida a países de Centroamérica. En la oportunidad se estableció la participación que le corresponde a las firmas exportadoras radicadas en la provincia, que hacen parte de la delegación. Posteriormente mantuvo una reunión con autoridades de la Bolsa de Comercio de Rosario sobre política exportadora y problemas puerto Rosario.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Vicente Capeletti, Judith Azerrad, Mantegazzo y Favarino, Santos Juliano, Beckman Tersivo, Patricia Cabrera y José Robaina.

ANEMIA CABALLAR

El subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero agrónomo Ernesto Girardi, a quien acompaña el interventor en la Dirección General de Ganadería, Dr. Meibel A. Bar, recibió al jefe del Programa de Enfermedades de Equidos de "SELSA", Dr. Eduardo Durrieu.

Los referidos funcionarios estudiaron detenidamente temas relacionados con la anemia infecciosa equina para coordinar los esfuerzos de las dependencias técnicas con las dependencias oficiales sanitarias con la finalidad de desterrar de las zonas ganaderas la peligrosa enfermedad.

Durante la entrevista se logró la evaluación del panorama actual de dicha enfermedad tanto en el orden provincial como nacional e internacional de su incidencia y métodos que se aconsejan para la lucha contra la enfermedad.

Se destacó el interés de los funcionarios frente a la posibilidad de crear una comisión asesora de luchas sanitarias a los efectos de obtener una mejor y mayor coordinación entre productores y entes oficiales.

El Dr. Durrieu que realiza una gira para el estudio de temas de su especialidad, se trasladó a la ciudad de San Justo, y después seguirá a otras provincias.

EMPRESARIAS

Una reunión sobre sistema LETRASET habrá el día 27

Con los auspicios de Instangraphic SACI de Buenos Aires y de Librería y Editorial Colmegna S.A. de nuestra ciudad, el martes próximo a las 19, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, se efectuará un seminario de Letraset con acceso libre para el público, especialmente publicistas, industriales, artistas y alumnos de artes visuales.

Expertos en la materia hablarán sobre el proceso y mecanismo de Letraset, tan en boca en todos los países y, asimismo, se proyectará una película en colores sobre el mismo asunto, en la que se invirtieron más de 70.000 dólares.



Aspecto de la reunión celebrada en la Bolsa de Comercio

DISPONEN UNIFICAR ESFUERZOS PARA LA DEFENSA DEL PUERTO DE SANTA FE

La urgente necesidad de aunar esfuerzos en procura de la solución de los problemas que afectan a las operaciones del puerto de Santa Fe, fue expuesta en el curso de una reunión realizada en la víspera en la Bolsa de Comercio. Se hallaban presentes el titular de la entidad, Dr. José Disatnik; el delegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Osvaldo Stilepovich y representantes de los centros de corredores y acopiadores de granos, de la Cámara Arbitral de Cereales; de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias; de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste; de firmas exportadoras y de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia.

Abrió el acto el directivo de la Bolsa, Sr. Roberto Aquino, quien expuso con toda crudeza la situación de abandono en que se encuentra la ruta de ultramar de influencia del puerto local, desde hace más de dos años. Puntualizó que el problema comenzó en junio de 1973, cuando las autotituladas "bases" desplazaron a los funcionarios del Departamento Paraná Medio de la Direción Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. "Desde entonces —afirmó—, se ha debido padecer toda clase de deficiencias, sólo paliadas por la 'buena voluntad' de la naturaleza que, como nunca, mantuvo alturas de agua suficientes como para disimular las falencias del dragado. No obstante —agregó—, en muchas oportunidades se advirtió que cuando cambiaran las condiciones naturales, los problemas se iban a presentar con toda crudeza, tal como ocurre ahora". Al respecto, señaló la intensa acción desplegada por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, cuyo plenario integra la Bolsa, expresando que era menester aunar todos los esfuerzos para revertir esta situación. Recordó luego que en el seno de dicha comisión, los representantes de los prácticos del río Paraná, habían enfatizado que jamás la ruta de ultramar había estado tan abandonada como de dos años a esta parte.

Los sectores del acopio y de la exportación, expresaron también su alarma, comprometiendo su apoyo a cuanto se haga en pro de la reactivación del puerto. Significaron que el desvío de mercadería hacia otros puertos, provoca un considerable recargo en los fletes con pérdidas considerables para el productor. Por parte del representante de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias, se puso de resalto el contrasentido que significa que publicaciones extranjeras especializadas hayan calificado al puerto de S. Fe como de "óptima operatividad" en materia de facilidades y comodidades para la carga y descarga, en comparación con la poca atención que al sector del río entre Santa Fe y Diamante prestan los organismos responsables. Puntualizó que era menester que la provincia reaccionara ante esta situación, adquiriendo su propio equipo de dragado, tal como lo postulan las pautas enunciadas por la Marina de Guerra.

Graves perjuicios

Por parte de los representantes de los sectores privados presentes en la reunión, se puso de manifiesto las grandes pérdidas que se producirán en la zona como consecuencia del desvío hacia Rosario de 200.000 toneladas de sorgo que deberían haberse embarcado desde Santa Fe, cantidad a la que podrían sumarse otras 50.000 toneladas. Se señaló también el peligro de que puedan malograrse los programas de embarques de carnes congeladas, por un total de unas 10.000 toneladas hasta fin de año, como asimismo de 50.000 toneladas de expellers. Se agregó que, asimismo, podría quedar sin efecto la instalación en el puerto local de una torre marina para descarga de barcazas cerealeras, todo ello por las inseguridades que ofrecen las perspectivas de contar con un calado razonable.

Pedido de audiencia

Tras arribarse a una total coincidencia en la urgencia de obrar en defensa del puerto, los sectores privados ratificaron su total apoyo a la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, resolviéndose que la Bolsa de Comercio solicite una audiencia al gobernador de la provincia, a fin de solicitar la mediación del vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni en procura de prontas y efectivas soluciones.

Pago a jubilados

Ex Caja del Estado

Informó el Banco de la Nación que el 26 del corriente comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja del Estado (ley 4349).

La operación continuará hasta el 9 del mes venidero y se ajustará a este horario: día 26: de 16 a 18, números impares; día 27, pares; continuando los días siguientes en el horario matutino, de 7.30 a 11.30.

Los apoderados de beneficiarios extranjeros deberán presentar el certificado de supervivencia, sin el cual no se abonará el beneficio.

Por su parte el Banco de Crédito Argentino (antes Nuevo Banco Italiano), informó que el próximo lunes iniciará el pago a los jubilados del Estado, con los números impares, para continuar el martes 27 con los pares. El miércoles, lo hará sin discriminación numérica, y siempre en el horario de 7.30 a 9.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 23 de julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

PERIODISMO MULTIESTATAL

Nuestro país se ha abstenido a la hora de votar las resoluciones que han sido presentadas a la conferencia sobre "Comunicaciones" que realiza la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO); y es que los temas, por su implicancia y, en algunos casos, ambiguedad, que permite distintas interpretaciones, requieren una posición crítica que parecen no haber tenido en cuenta los representantes de otras naciones. Una de esas resoluciones es la vinculada con los gobiernos y su "derecho a formular políticas nacionales y planes en el campo de la comunicación de masas", y que puede permitir la opinión de que, desde la órbita oficial, se fijará el modo de operar de los medios de información.

La ponencia aprobada con respecto a un acuerdo gubernativo en relación al uso de los satélites, y en la que por una cláusula se solicita a las naciones iberoamericanas y del Caribe que integran el organismo internacional mencionado "reunirse para definir una política concertada con respecto al contenido de la información que circula vía satélite, entre países latinoamericanos y del Caribe, y entre nuestra región y otras partes del mundo", resulta un tanto inquietante. Y lo es no sólo en cuanto al efecto que tal hecho tenga en las agencias mundiales que emplean el sistema referido para remitir sus despachos, sino en lo que entraña como vigilancia estatal de la comunicación a través de un medio moderno de tanta significación desde el punto de vista técnico.

No vamos a detenernos en lo concerniente al propósito de fundar una agencia de noticias del hemisferio y de la región que comprende a los países participantes, la cual, por otra parte, puede ser objetada en cuanto a organismo competitivo respecto de las privadas, y que implica un monopolio informativo que responderá a determinados intereses; pero no debemos dejar de señalar inquietud ante lo que, con el aval de una institución de tanta importancia como la propiciadora del cónclave señalado, se consume con respecto a las medidas que podrían constituirse, dadas los circunstancias, en lesivas para el periodismo independiente. En este sentido habrá que esperar, más allá de promesas y aclaraciones de los directamente comprometidos en las decisiones de marras, los sucesos de lo futuro. Pero no está de más, como sustentadores de la libertad de expresión que debe regir el desempeño informativo, dejar sentado el criterio general con respecto a las incógnitas que en la reunión de Puerto Rico subsisten; y que han motivado no sólo el pedido de explicaciones por parte de representantes de la prensa, sino abierta censura por entenderla peligrosa para la emancipación puntualizada.

APOYO A LA ACCION QUE DESARROLLA LA DIRECCION DE PLAZAS Y PASEOS

Vence una cuota de la tasa inmobiliaria

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos acompañado por otros funcionarios, atiende distintas explicaciones durante su visita al Vivero Jardín Botánico

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellati, tomó contacto directo con la Dirección de Plazas y Paseos, sus responsables, necesidades y posibilidades, así como de los planes que aquella dirección diagramara en un documento informativo especial. A la vez, visitó el Vivero y el Jardín Botánico "Ingeniero Lorenzo R. Parodi". Como se sabe, la Dirección de Plazas y Paseos, depende desde hace poco de aquella secretaría.

El funcionario recorrió dichas instalaciones y conversó extensamente con cada uno de los agentes que en ellas trabajan.

En cuanto al documento elevado a su consideración, debe decirse que el mismo plantea el organigrama actual de la Dirección de Plazas y Paseos y solicita diversas soluciones para cada uno de los departamentos que la componen, esto es: de conservación, de jardinería y espacios verdes o parquización, de construcción y remodelación, de jardín botánico y de vivero.

El secretario Bellati leyó el documento y en los lugares citados comprobó "in visu" las posibilidades de trabajo y las perspectivas de desarrollo atinentes a esos elementos que significan no sólo una fuente productora de especies vegetales adecuadas para la formación de un mayor parque forestal, ornamental y floral, sino también, como es el caso del Jardín Botánico, un centro recreativo, informativo y técnico-científico.

Se consigna finalmente que el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, se manifestó gratamente impresionado, a la vez que aseguró la necesaria comprensión para que la Dirección de Plazas y Paseos logre los objetivos propuestos por el documento elevado a su consideración.

TRASLADO DE UNA FERIA FRANCA

Infórmase que la feria que normalmente se venía realizando en Luciano Torrent entre Aristóbulo del Valle y San Jerónimo, a partir de mañana, por razones de ordenamiento del tránsito en avenida Aristóbulo del Valle, será trasladada a Luciano Torrent entre Aristóbulo del Valle y vías del ferrocarril.

TARIFAS PARA EL ALOJAMIENTO DE TURISTAS EN CASAS DE FAMILIAS

Han sido fijadas nuevas tarifas para el alojamiento de turistas en casas de familias, ofrecidas por los vecinos de esta ciudad y que están registradas en la Dirección Municipal de Turismo.

Las tarifas que ya están en vigencia son las siguientes: a) casas desocupadas, a convenir con el propietario; b) habitación con baño privado, por persona y por día, $ 300; c) habitación con baño compartido, por persona y por día $ 250.

Además, se solicita a aquellas personas que estén en condiciones de ofrecer en sus domicilios alojamiento para turistas, comunicarse a los teléfonos 29698 y 30982, de la Dirección Municipal de Turismo, en el horario de 7 a 21, en días feriados inclusive.

Un promedio diario de 675 actas labra Policía Municipal

Un total de 4.723 actas de infracciones, con sus correspondientes multas, fueron labradas por personal de Policía Municipal, en el lapso comprendido entre el día 12 y 18 de este mes inclusive, registrándose, por lo tanto, un promedio de 675 diarias.

En cuanto al detalle, es el siguiente: estacionamiento zonas vedadas, 2.830 exceso de velocidad, 41; por aguas servidas, 70; lavado de veredas, 39; ocupación de la vía pública, 93; estacionamiento lado izquierdo, 901; estacionamiento sobre las veredas, 76; en doble fila, 114; circulación dirección contraria, 281, y servicio de ómnibus, 84.

Al Tribunal de Faltas Municipal, se enviaron 2.128 actas de otras comunas, 952; actas del interior depositadas en la oficina, 845, y actas de automóviles de otras provincias, 798.

UNIVERSITARIAS

Univ. Tecnológica

En la Facultad Regional Santa Fe las mesas examinadoras de las asignaturas Química General y Aplicada y Química de los Materiales de Construcción, se constituirán el 3 de agosto.

Se recuerda que la ficha de inscripción debe ser presentada en el Departamento de Alumnos con 72 hs. hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora.

Universidad del Litoral

El gobierno belga ofrece becas para participar de un Curso Internacional sobre Ciencias de la Nutrición, cuyo ciclo 1977 se llevará a cabo en la Universidad Estatal de Gante.

Este curso será dictado en francés, y tendrá una duración aproximada de 5 meses (enero a junio) y está dirigido especialmente a todo funcionario abocado a la lucha contra la subalimentación y a toda persona que asuma responsabilidades en el campo de la política y a planificación nutritiva.

Las solicitudes para participar en el mencionado curso deben ser establecidas sobre un formulario especial que puede ser requerido en esa representación diplomática (embajada de Bélgica) Defensa 113 8o. piso, capital federal, donde asimismo deberá ser devuelto antes del 27 de agosto de 1976.

"El libro y sus autores", un programa de ASDE

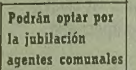
La Asociación Santafesina de Escritores informó acerca de los distintos temas y autores que serán irradiados en el programa que la entidad produce juntamente con la emisora LT 10 y que se difunde todos los jueves, a las 22.15.

El 29 del corriente Susana Valenti se referirá al septuagésimo aniversario del otorgamiento del premio Nobel a Josué Carducci; el 5 de agosto Edgardo Pesante hablará sobre Germán Rozenmacher, al cumplirse cinco años de su desaparición; el 12, César Edgardo Bisso se referirá al cincuentenario de "El violín del diablo", de Raúl González Tuñón; el 19 del mismo mes Sara Zapata Vallejo hablará sobre los setenta y cinco años de la publicación de la edición erudita del "Libro del Buen Amor, de Juan Ruiz, arcipreste de Hita, y el 26 Antonio Camacho Gómez recordará a Pío Baroja a los veinte años de su desaparición.

Ciclo de charlas sobre la nueva ley de alquileres

Con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial de la provincia, sus autoridades han programado una serie de actos entre los cuales figura un ciclo de conferencias referida a la nueva ley de locaciones.

Las disertaciones estarán a cargo de la Dra. Alicia Josefina Stratta y el Dr. Jorge Mosset Iturraspe, comenzarán el lunes próximo, a las 19, en el local del Colegio de Escribanos, y proseguirán el 2 y 9 de agosto en el mismo horario.



Podrán optar por la jubilación agentes comunales

Acaba de ser sancionada la ordenanza No. 7181 que beneficia a un elevado número de agentes municipales que están en condiciones de jubilarse.

Se establece que en el plazo de 30 días, los afiliados a la Caja Municipal podrán optar por el beneficio de la jubilación ordinaria, y que para tener derecho a tal opción se deberá haber alcanzado los recaudos mínimos de edad y servicios, requeridos por las ordenanzas Nros. 6166 y 6942.

Cuentos para niños

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba informa a través de la Subsecretaría de Cultura de nuestra provincia, que a través del Departamento de Letras y Arte Dramático llama a concurso de cuentos para niños a todos los escritores de lengua castellana residentes en el país.

El certamen abarca dos niveles: cuentos para niños de hasta ocho años y cuentos para niños mayores de ocho años. La temática es libre.

Los trabajos deberán remitirse en sobre sin remitente al Departamento de Letras de la Dirección de Cultura mencionada, Concurso de Cuentos para Niños, Gral. Paz 33, Córdoba, hasta el 13 de agosto próximo.

Mayores datos se pueden ampliar en el local de la Subsecretaría, 4 de Enero 1510.

Premio de ensayo Juan Alvarez 1976

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa del concurso Juan Alvarez, de ensayo, abierto con su patrocinio para obras publicadas o no.

Las recompensas están destinadas a ensayos de temática libre dentro de las humanidades (letras, artes, filosofía e historia), que configuren una obra orgánica y unitaria, aunque podrán integrarse con varios ensayos relacionados entre sí. Se instituyen, además, sendos premios para las categorías que se concursan por un monto de $ 15.000, para obras ya editadas y $ 15.000 para obras inéditas.

Podrán ser presentadas al certamen todas las obras editadas durante el trienio comprendido entre el 1o. de junio de 1973 y el 31 de mayo de 1976 inclusive, con pie de imprenta de cualquier lugar del país o del extranjero, siempre que estén escritos en castellano.

En el certamen podrán participar todos los escritores santafesinos nativos, cualquiera sea el lugar de su residencia actual y todos los argentinos nacidos en otras provincias y extranjeros con más de tres años de residencia en la provincia de Santa Fe al momento de su inscripción.

La anotación correspondiente y la recepción de obras, ha sido fijada entre el 1o. y el 31 de agosto, hasta las 13.

La construcción del Hogar Belgrano

En el mes de agosto venidero, según informaciones suministradas por las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, se reanudarán las obras del Hogar de Menores "Belgrano", en Guadalupe, que habían sido paralizadas.

Se ha llegado a un acuerdo con la empresa constructora para proseguir la construcción y la terminación en el más breve plazo, con la finalidad de dotar al Ministerio de Bienestar Social de un local moderno para la asistencia de menores.

De acuerdo con las informaciones referidas, el edificio anterior será demolido y en el predio se instalará un parque de recreo para menores.



El gobernador Desimoni efectuando declaraciones a "El Litoral"

Con el gobernador en breve diálogo sobre las gestiones realizadas en Buenos Aires

A su regreso a nuestra capital, "El Litoral" mantuvo una breve entrevista con el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, vinculada con las gestiones llevadas a cabo a principios de la presente semana. Como ya informáramos, el mandatario santafesino mantuvo reuniones con el ministro del Interior general Albano Harguindeguy, con el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Bardi, y también a nivel de la Administración de Vialidad nacional.

Con la cordialidad que lo caracteriza, el vicealmirante Desimoni, puntualizó que en el transcurso de la reunión con el ministro del Interior, se habían aclarado los aspectos formales y procedimientos a seguir respecto de la interrelación entre dicho ministerio y la provincia.

Asimismo había interiorizado al ministro nacional sobre el estudio de la estructura definitiva de la Administración Pública que se está llevando a cabo en estos momentos en la provincia, a la luz de los requerimientos básicos de cada dependencia. Sobre el particular consignó que una vez concluido el mismo, se procedería a congelar la estructura.

En este aspecto dejó en claro, que se tendrían en cuenta las necesidades básicas para un eficaz funcionamiento de cada organismo o repartición y añadió, si nos falta personal en una, lo trasladaremos de otra donde sobre.

En relación con los decretos de prescindibilidad de agentes públicos que se han dado a conocer en los distintos ministerios, el gobernador, señaló que la comisión especial creada a los efectos de realizar estudios sobre personal, consideró cada caso en particular. Luego anunció que entre hoy y mañana se iba a dar a conocer una detallada información sobre el número de agentes que durante su gestión optaron por el retiro voluntario y fueron dejados prescindibles, previo pago de la correspondiente indemnización.

Puente sobre la autopista y viviendas

En la parte final de la entrevista, el vicealmirante Desimoni informó que también en la capital federal, había reiterado gestiones a nivel de la Administración de Vialidad Nacional". Insistimos —puntualizó— en que se debe construir el puente de la autopista Santa Fe Rosario sobre el río Salado. Volvió a reafirmar el petitorio realizado meses atrás en el sentido de que este año se comience la construcción de una calzada, en una primera etapa, para continuar con la otra el año que viene.

En cunto a la entrevista con el ministro de Bienestar Social, dejó en claro que se había tratado el tema de las viviendas. Al respecto indicó que el contralmirante Bardi le había comunicado que se continuarían los planes habitacionales "Islas Malvinas", "25 de Mayo" y "Alborada", que ya estuvieran en marcha y en la medida de las posibilidades económicas de la nación.

Por su parte, el mandatario santafesino había solicitado durante la audiencia, la factibilidad de incrementar el cupo de viviendas para la provincia, inquietud que quedó a estudio del citado ministerio de la Nación.

Tupambaé

A fin del corriente mes se iniciará la distribución del libro de Gastón Gori "Pase, señor fantasma", editado por Tupambaé y Librería Nuevo Best-Seller, cuentos, que distribuirá en todo el país "Tres Américas", quien tendrá la representación para su colocación en mercados de Latinoamérica.

Del mismo autor se comenzará en agosto la impresión de la segunda edición de su libro "Nicanor y las aguas furiosas", con destino a librerías del exterior y de nuestro país.

En cuanto a los cuadernos de poemas se hallan en prensa "Río de hombres", de Mónica Laurencena, y "Padrinazgo noctícular", de Horacio C. Rossi. Se ha puesto en circulación "De cruces y señales", de Celia Fontán y, en otro orden de cosas, han sido incorporados en carácter de amigos de la entidad a Humberto Seri, Julio Blanco, Carlos Pacino, Luis Jozami, Dorita Pra, Norma Beatriz Müller y Fernando Bonfanti, de quien se está haciendo una selección de cuentos para inaugurar los cuadernos de narraciones; una nueva serie de publicaciones con miras a abarcar un género que hasta ahora Tupambaé sólo publica en libros. Se estudia la posibilidad de hacerlo con cuentos de Emilio A. Lamothe con posterioridad a "Huellas en el arenal", de Mario Luis Pereyra, en la colección dedicada a escritores latinoamericanos.

El 685 aniversario patrio de Suiza

Las autoridades de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia" informaron que será celebrada el 1o. de agosto próximo el 685o. aniversario de la independencia de la República Suiza.

Entre los actos a realizarse figura un banquete a servirse el 1o. de agosto próximo, en los salones de la entidad.

Muestra de Puccinelli. — En la sala mayor Gral. San Martín del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, con los auspicios de la Dirección General de Cultura de la provincia, fue inaugurada una exposición del artista local Francisco Puccinelli, compuesta por veintiocho trabajos con el título general de "Paraty, un pueblo de la costa del Brasil". El acto, que presidió el titular de Cultura, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, y al que asistieron directores de escuelas de artes plásticas y de museos dependientes del ente citado, así como artistas del ramo y público interesado, fue abierto por el presidente de la Asociación de Amigos del Museo, Esc. Mario Roberto Vigo. Este, brevemente, reseñó la importancia de la obra del expositor y se refirió al placer que tuvo hacer tiempo de recorrer la localidad brasileña que es tema de la muestra mencionada.

Para construir silos dará apoyo el Banco Provincial

Con el objeto de instrumentar medidas conducentes a la protección de la riqueza agropecuaria de la provincia, la intervención en el Banco Provincial de Santa Fe ha dispuesto habilitar una línea de créditos para la construcción de silos y/o sus accesorios. Según se informó, el porcentaje será de hasta el 80 por ciento del valor de las obras, con un plazo que podrá llegar a los siete años y a una tasa de interés concordante con la política del Banco Central de la República Argentina.

Al efectuar el anuncio, la intervención en la entidad bancaria oficial, señala que el objetivo que se persigue es concurrir al incremento de la capacidad de almacenamiento de cereales, atento a la respuesta que recibiera la política de promoción de siembra a la que se halla abocado el gobierno de la provincia. Se informó por último, que se continuará con similares programas de asistencia financiera, en la medida que las necesidades económicas así lo requieran.

Ofrecimiento de becas y dictado de varios cursos

La Fundación Aragón, por intermedio del Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas (CIESBE) ha informado acerca de becas y cursos internacionales patrocinados por organismos nacionales e internacionales.

Los cursos que ahora se detallan son los siguientes: cursos sobre desarrollo de aguas y tierras, desarrollo de recursos hidráulicos y construcción de obras hidráulicas, a dictarse durante 1977 en el Centro Interamericano de Desarrollo de Aguas y Tierras (CIDIAT), en Venezuela, con becas; cursos de entrenamiento avanzado en metalurgia del 6 de setiembre al 3 de diciembre próximos, sin becas, en Buenos Aires, cierre inscripción el 3 de setiembre; curso regional de proyectos agroindustriales para países de la Cuenca del Plata, en nuestra ciudad del 4 de octubre al 3 de diciembre, con becas, cierre de inscripción el 30 del mes en curso; programa de magister en administración educacional en Colombia, durante un año a partir de marzo venidero, con becas de OEA e ICETEX; curso regional sobre estrategias y metodología para el diseño y ejecución de programas de alfabetización y educación de adultos, en México, desde el 4 de octubre al 20 de noviembre próximos, con becas.

Curso sobre administración pública a dictarse en Venezuela durante 11 meses a partir de enero de 1977, con becas y cierre de inscripción el 30 de agosto de 1976; estadística matemática, a dictarse en Chile durante 11 meses a partir de enero de 1977, con becas OEA y cierre de inscripción el 1º de setiembre próximo; curso interamericano para profesores de lengua y literatura española, a dictarse en España del 2 de febrero al 20 de junio del año próximo, con becas y cierre de inscripción el 30 de agosto entrante; programa de posgrado en hotelería y servicios de alimentación, a dictarse en Estados Unidos durante 18 meses a partir de setiembre, sin becas, en inglés y curso de posgrado en planificación del desarrollo urbano, a dictarse en G. Bretaña durante un año a partir de octubre, en inglés.

Para mayor información sobre estos ofrecimientos de becas y cursos (requisitos, lugar y fecha de inscripción, etc.) los interesados deben dirigirse al Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas de la Fundación José María Aragón, Perú 263, 3º piso, Buenos Aires, donde también se encuentra disponible la cuarta edición de la Guía de Becas.

Subproductos para Dinamarca cargará un buque soviético

Arribó hoy al puerto local, el ultramarino de bandera rusa Nikolay Pogodin, consignado a la agencia Norman. La nave cargará 2.800 toneladas de subproductos (expellers), de la firma Cargill, con destino a Dinamarca. En la fecha, zarpó el yugoslavo "Nova Dorika" que operó consignado a la misma agencia, con una partida de 3.800 toneladas de sorgo de la Compañía Continental de Importación y Exportación para puertos de Rumania. Para el próximo martes, está anunciada la llegada del panameño "Pair Heart" de consignación conjunta a las agencias Sarsotti y Norman para cargar una partida de sorgo con destino a Japón.

Centro de jubilados

Gestiones

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" ha elevado un memorial al ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Fraga.

Le solicita la implantación de medicina preventiva para los pasivos provinciales, el pago de 19 meses de salario familiar para los ex servidores del Estado provincial, unos 12.500 que están en condiciones de recibir el beneficio y también solicita el pago del retroactivo del 20 por ciento de aumento otorgado, adeudándose tres meses; el pago de la segunda cuota del medio aguinaldo y el pago del retroactivo del 15 por ciento, del cual se adeudan tres meses.

El Festival del Amarillo

La primera jornada del "Festival de pesca del amarillo" comenzará mañana en la localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay, donde se congregarán delegaciones de pescadores de todo el país.

El programa confeccionado por la Dirección General de Turismo de la provincia, con las autoridades comunales de dicha población y las autoridades del Club de Caza y Pesca "El Halcón", se iniciará a las 10 con el reconocimiento de la cancha de pesca; a las 12 se efectuará el concurso para menores de 16 años desde la costa, con pesca variada.

A las 20 se formarán los fogones criollos con participación de conjuntos de la zona y de las delegaciones de los clubes que concurren al concurso de pesca.

La jornada decisiva se efectuará el domingo 25; a las 7 las embarcaciones de las delegaciones de los clubes participantes se reunirán en el río San Javier, frente al Club de Caza y Pesca "El Halcón".

Después de una breve ceremonia de bienvenida, las embarcaciones se dirigirán hacia los lugares asignados; en primer lugar irán las de motor 10 H.P. y posteriormente saldrán las de mayor fuerza.

A las 9 comenzarán los concursos; en primer lugar el oficial y posteriormente el concurso desde la costa, libre para aficionados varones o mujeres.

Pago de sueldos en la provincia con aumento y aguinaldo

Ha adoptado disposiciones el P. E. de la provincia para la atención de los haberes del personal por el mes corriente, que según es habitual será abonado el último día hábil del cte. mes.

El Ministerio de Hacienda y Economía, según se ha informado, procederá a depositar en el Banco Provincial los fondos correspondientes a rriente con aumento del 15 por ciento dispuesto por el decreto No. 1718 y con la cuota del aguinaldo del segundo trimestre del año.

CASA GRIS

Designaciones en el Poder Judicial

En horas de esta mañana, por conducto del Ministerio de Gobierno, se dio a conocer el decreto de designación y confirmación de magistrados en la Primera y Segunda Circunscripción del Poder Judicial.

En tal sentido se informó, que ha sido designado vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, sala 1a., al Dr. Américo Antonio Tosello y se confirma como fiscal de Cámara de Apelaciones No. 1, al Dr. José María Saux.

Por el mismo decreto, en la Segunda Circunscripción, han sido confirmados como fiscal de Cámara de Apelaciones No. 1, al Dr. Iván Fernández Díaz y como fiscal de Cámara No. 2 al Dr. Omar Orestes Guerra.

Los magistrados prestarán juramento, en fecha a determinar por la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Modificaron el C. Procesal Civil

Se dio a conocer esta mañana el texto de la ley 7897, por la cual se suspende la aplicación de los artículos comprendidos entre los números 517 y 526 de la ley 5531, en los juicios de desalojo en que sea aplicable la ley nacional 21342.

La presente modificación será transcripta en una próxima edición.

Derogóse la ley sobre enseñanza del esperanto

El Ministerio de Gobierno ha dado publicidad a la ley No. 7.894, sancionada en fecha 19 del corriente por el gobierno de la provincia.

Por dicha ley se deroga la ley 7.732 sancionada con fecha 27 de noviembre de 1975 y promulgada el 17 de diciembre del mismo año.

La ley derogada disponía la implantación de la enseñanza del esperanto en escuelas primarias de esta capital y Rosario.

Informará la SADE local de su actividad

En reunión de comisión directiva, la SADE filial Santa Fe, resolvió llamar a una conferencia de prensa para mañana, a las 15, en el Jockey Club, donde se informará sobre detalles del ente y de su tarea, así como acerca de las actividades por desarrollar. Entre éstas figura la presentación del libro "Nicasio Oroño, el soslayado", un ensayo del que es autor Mario Luis Pereyra, quien se desempeña como vocal del ente. Hay otras obras que aparecerán próximamente, cuyos autores también pertenecen a la entidad.

Se informó, por otra parte, que la gestión de la filial citada para obtener personería jurídica se halla muy adelantada.

La conscripción de nuevos socios continuará el martes próximo desde las 20.30, en las instalaciones del Jockey Club, simultáneamente con la próxima reunión de la comisión citada.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Finuart, S. Martín 2976. Muestra con obras de Pedro Lozano. Oleos. En su homenaje.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2430. — Exposición de una muestra de dibujos de Alicia Peralta y Mario Konigheim.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de 18 témperas de Francisco Puccinelli. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15 a 20. Hasta la fecha en el salón de recepciones.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de trabajos de Orlando Romano. Hasta el 30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 26 y 27, a las 19.15 y 21.15: "Una joven linda como yo", de Francois Truffaut con Bernardette Laffont y Claude Brasseur. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.30 y 22 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre que inventó el octavo pecado", de John Huston.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez (sala Didáctica), 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, proyección de "Juegos infantiles", "Las cuatro estaciones del Japón" "Tango" y "Tiempo de sainete". Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, director: Washington Castro. — El 27, a las 21.30 en el teatro Municipal (homenaje al vals). Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música. El 3 de agosto, a las 21, en el Municipal nueva presentación. Solista: Marta Noguera.

CONFERENCIAS

Feliciano Jeanmart. — Esta noche a las 20.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Iluminación del retrato color y técnicas especiales en color".

Alberto García Vieytes. — Hoy a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La [illegible] en el Génesis".

Pedro Orbüe. — Mañana a las [illegible] en Santiago del Chile y Corrientes (carpa auditorio), sobre: "Conquista de la felicidad". Música, exhibición filmica. El 25, a la misma hora, Pedro Tabuenca, sobre: "Cómo vivir sano y feliz".